

# Evolución del EMPLEO de jóvenes en España, desde 2005 a 2021 (entre las legislaturas VIII y XIV).

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN SOCIOLOGÍA

Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación

Tutor. Juan Salvador León Santana

Alumna: Laura Pérez Rivero

Curso 2021/2022



*“El capitalismo temprano se orientó a explotar el trabajo; el contemporáneo explota la responsabilidad. Antes los que participaban tuvieron que generar la resistencia al trabajo, hoy se ven forzados a contribuir al resultado del negocio. Antes sólo tenían que colaborar, hoy han de implicarse en los planes y riesgos. [...] La explotación ajena, siempre precaria y que genera resistencia viene a ser sustituida por absorción de la autoexplotación en principio ilimitada. De ahí que en la actualidad las grandes empresas procedan, en amplios sectores, a reconvertir la mentalidad a fin de fragmentar el poder de decisión”*

Ulrich Beck .

#### AGRADECIMIENTOS

A mi tutor el profesor Juan Salvador León Santana por su dedicación y paciencia en mis peores momentos de incertidumbre. A mi familia por posibilitar mi matriculación en este grado. Y a mi pareja y compañeras por estar en los peores momentos y ayudarme a sobrellevar las peores partes de esta investigación. Gracias por ser parte de este logro.

RESUMEN	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	7
2.1 OBJETIVOS	7
2.2 HIPÓTESIS	8
3. METODOLOGÍA	9
Tabla 1. Duración de los Gobiernos	10
Tabla 2.1 Variables utilizadas para el análisis del paro.	11
Tabla 2.2 Variables utilizadas para el análisis del personal asalariado, el tipo de jornada y contrato.	11
4. ASPECTOS CONCEPTUALES	12
4.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LAS TASAS DE EMPLEO	12
4.2 EMPLEO Y MERCADO LABORAL	13
5. MARCO TEÓRICO	14
3.1 CAUSAS DEL DESEMPLEO	15
3.2 GÉNERO	16
3.3 EDAD	17
3.4 ASALARIADOS	18
Gráfica 1. Porcentajes de los tipos de empleados y empleadas desde 2005 hasta 2021.	18
6. RESULTADOS	19
<b>6.1 RESULTADOS DE LAS TASAS DE PARO</b>	19
Gráfica 2.1 Tasa de paro según sexo y grupo de edad.	19
Gráfica 2.2 Media de la Tasa de paro en los diferentes Gobiernos según sexo y grupo de edad.	20
Tabla 3. Tasas de paro según sexo y grupo de edad.	21
Gráfica 3. Diferencia en la Tasa de paro entre hombres y mujeres según grupo de edad.	22
<b>6.2 RESULTADOS DE LAS PERSONAS ASALARIADAS</b>	23
Gráfica 4.1 Personal asalariado del sector público y privado de entre 16 y 34 años.	23
Gráfica 4.2 Personal asalariado del sector público de entre 16 y 34 años.	24
Tabla 4. Porcentaje de asalariados y asalariadas según nivel de estudios.	25
<b>6.3 RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL EMPLEO</b>	26
Gráfica 5.1 Media del personal asalariado según tipo de jornada y contrato.	26
Gráfica 5.2. Personal asalariado público y privado de menos de 35 años según tipo de jornada y contrato.	27
Gráfica 5.3. Personal asalariado público y privado según grupo de edad, tipo de jornada y contrato.	28



Gráfica 5.4. Personal asalariado público y privado según estudios	29
Gráfica 5.5. Personal asalariado público y privado según sexo.	30
7. CONCLUSIONES	30

## RESUMEN

El desempleo y la precarización del empleo es una de las grandes preocupaciones de los partidos políticos de España. Las diversas críticas de unos partidos a otros y los discursos de la gente joven sobre las condiciones laborales o las escasas oportunidades de empleo me han motivado a la realización de esta investigación. En este trabajo se busca analizar el empleo y desempleo de la gente joven en los cinco últimos gobiernos de España. Se analizarán los tipos de asalariados, diferenciando los asalariados de procedencia pública y privada.

Palabras clave: Empleo, paro, asalariados, gobierno, género, jóvenes.

## ABSTRACT

Unemployment and job insecurity is one of the great concerns of the political parties in Spain. The various criticisms of some parties to others and the speeches of young people about working conditions or the few employment opportunities have motivated me to carry out this research. This paper seeks to analyze employment and unemployment in the last five governments of Spain of young people. The types of employees will be analyzed, differentiating between employees of public and private origin.

Keywords: Employment, unemployment, employees, government, gender, youth.

## 1. INTRODUCCIÓN

El desempleo es uno de los grandes problemas de las sociedades contemporáneas. La dificultad para conseguir empleo produce desigualdad económica que deriva en el resto de las desigualdades – desigualdad educativa, sanitaria, en el acceso a la vivienda, etc. –, esta desigualdad produce problemas no solo en las personas desempleadas y su descendencia<sup>1</sup>, si no también afecta al resto de la sociedad – problemas de delincuencia, tensión política, malestar social, etc. – Son muchos los autores que prevén una fuerte disminución del empleo, entendido como trabajo asalariado, en las sociedades debido al aumento al avance de las tecnologías, la famosa futura sociedad del “veinte-ochenta”<sup>2</sup>, donde el veinte por ciento de la población tendrá empleo y el ochenta por ciento no podrá acceder a este, por lo que el problema presente tenderá a agravarse.

Claus Offe, considera que el empleo ha dejado de ser central en nuestras vidas, para defender esto se basa en el desarrollo de diferentes movimientos sociales y partidos políticos que no hacen de la necesidad o reivindicación que tenga que ver con el ámbito laboral, si no con derechos sociales y necesidades ambientales, como el ecologismo<sup>3</sup>, pacifismo o nuevas vertientes del feminismo. A su vez las agendas políticas actuales no sólo incluyen ni se centran en los ámbitos económico-laborales, sino que también incluyen derechos sociales -ajenos al ámbito laboral-, políticas ambientales, etc. Aun así, el trabajo, sobre todo cuando es remunerado, sigue teniendo peso, el aspecto económico, dado que en las sociedades contemporáneas supone el sustento de las necesidades básicas y el acceso a la mayoría de bienes y servicios a través del mercado. Esta problemática se agrava en las personas jóvenes, a las cuales les es cada vez más difícil conseguir estabilidad económica que garantice un proyecto de vida con un desarrollo personal, laboral o familiar.

De una forma u otra, todos los gobiernos han buscado fomentar el empleo en España. Desde una ideología más liberal, se considera que el empleo se fomenta actuando lo menos posible en el mercado, facilitando la iniciativa individual y la gran empresa. Por otro lado, la ideología que se escora más hacia la socialdemocracia, fomentará el empleo público - funcionarios, empleados públicos- y el aumento de las leyes, restricciones o incentivos para controlar el sector privado, con la intención de defender al empleado. Sin embargo, esta distinción es

---

<sup>1</sup> El informe Foessa dedica un apartado a la pobreza infantil y las repercusiones que tienen los niños que los sufren en un futuro.

<sup>2</sup> Los procesos de automatización y la sustitución de los empleados por tecnologías han obligado a plantearse si en un futuro esta tendencia acabará por arrasar con el empleo. A esta pregunta muchos autores han propuesto que el trabajo no se acabará, pero sí disminuirá considerablemente, llegando a hablar de una futura sociedad donde el 20% de la población tenga empleo y el 80% de la población no pueda acceder a este.

<sup>3</sup> Claus Offe (1988). Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales. Madrid. Editorial Sistema.

solo un tipo ideal y no podemos encasillar totalmente las políticas de los diferentes gobiernos en un tipo o en otro, si no que se trata de algo más complejo.

La sociedad española atraviesa cambios en la estructura social, pero también laboral y que apuntan hacia diferentes rumbos. Si bien los empleos se están flexibilizando y precarizado, ya no solo en los jóvenes si no en todos los grupos de edad, se pide que la persona empleada esté a disposición de la empresa. Y por otro lado, el desarrollo social de gran parte de la población está desvinculando del trabajo, las personas tienen otros planes y otras visiones de futuro que incluyen algo más que el empleo, como desarrollo individual, salud mental, ocio, hobbies, etc. Esta falta de empleo genera a su vez falta de estabilidad económica, que provoca una emancipación cada vez más tardía y poca sensación de seguridad en los planes futuros.

Los objetivos de esta investigación se centrarán en el análisis del desempleo y empleo en España en los trabajadores asalariados del país, ya sean del sector privado a público, prestando especial atención a determinadas variables sociodemográficas que se consideran con gran peso a la hora de buscar empleo, así como la observación de los datos sobre las características o calidad del empleo.

Así pues, este trabajo consta de 5 partes:

- Desarrollo de objetivos e hipótesis.
- Metodología utilizada
- Contextualización de los problemas del empleo, así como la definición de las distintas variables sociodemográficas que pueden afectar el empleo.
- Evolución de las tasas de paro o desempleo en la población seleccionada.
- Análisis y comparación de una serie de indicadores de empleo: actividad, tipos de contrato, de jornada, etc. en los diferentes Gobiernos seleccionados.

## 2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

### 2.1 OBJETIVOS

El **objetivo principal** de este estudio es plantear un ejercicio cuantitativo, a partir de datos secundarios, para conocer cómo afectan las políticas de los diferentes gobiernos en la juventud parada, asalariada y en la calidad de este empleo. Se tendrá en cuenta dos grupos de edad -de 16 a 24 años y de 25 a 35 años-, el sexo y el nivel educativo de las personas activas a la hora del análisis.

**Objetivo 1:** Observar cómo evoluciona entre 2005 y 2021, el número de personas paradas según su sexo y edad.

**Objetivo 2:** Comparar la evolución, de la concentración de empleos de los/as asalariados/as menores de 35 años, es decir, si estos empleos se concentra más o menos en el sector público que en el privado.

**Objetivo 3:** Sondar las diferencias entre sexo y edad en la repartición de empleos públicos y del sector privado de los diferentes periodos que se corresponden con diferentes gobiernos.

**Objetivo 4:** Investigar si el nivel de estudios influye en el tipo de empleo.

**Objetivo 5:** Evolución de nuevas formas de empleo, es decir, el tipo de jornada y contrato en la población asalariada joven.

**Objetivos 6:** Observar si hay mejores condiciones laborales en el segundo grupo de edad (25 a 35 años), con respecto al primero (16 a 24 años), lo que nos permitirá suponer que el empleo precario se debe sobre todo a una cuestión de falta de experiencia y supone una etapa de las personas empleadas.

**Objetivo 7:** Cómo afectan los estudios a las condiciones laborales de los menores de 35 años.

## 2.2 HIPÓTESIS

**La hipótesis central:** Los datos de desempleo y empleo asalariado han experimentado cambios a lo largo del tiempo y de los diferentes gobiernos de España, afectando de forma diferente a los grupos de edad – entre 16 y 24 años; entre 25 y 34 años –, en género y diferentes niveles educativos.

**Hipótesis 1.1:** El primer grupo de edad, es decir las personas que tienen entre 16 y 24 años, tienen una tasa de paro más alta que las personas que se sitúan en el segundo grupo de edad - de 25 a 34 años-.

**Hipótesis 1.2:** El número de mujeres desempleadas disminuye con el paso de los años con respecto al de los hombres.

**Hipótesis 1.3:** El número de jóvenes desempleados aumenta en el tercer y cuarto gobierno estudiado, es decir, en los gobiernos de Rajoy.

**Hipótesis 2.1:** En los gobiernos del PSOE hay menos empleados privados que en los gobiernos de Mariano Rajoy Brey.

**Hipótesis 2.2:** En el Gobierno de Mariano Rajoy – desde 2012 hasta 2018- hay menos empleados públicos que en los otros Gobiernos.

**Hipótesis 3:** Dentro de los empleos públicos hay más mujeres que hombres, especialmente, en los últimos dos gobiernos.

**Hipótesis 4.1:** A medida que aumenta el nivel de estudios aumentan las probabilidades de ser empleado público.

**Hipótesis 4.2:** Pese a que el nivel educativo aumenta, en general, con el paso de los años, los hombres con estudios secundarios o menos tienen más probabilidades de estar empleados en el sector privado que las mujeres con estudios superiores.

**Hipótesis 5.1:** A medida que pasan los años, se flexibilizan más los contratos de trabajo y entre estas medidas están los contratos de media jornada y temporales, por lo que, este tipo de contratos han aumentado en relación con los empleos de jornada completa y los contratos fijos.

**Hipótesis 5.2** Las personas asalariadas del sector privado tienen mejores condiciones laborales que las asalariadas del sector público.

**Hipótesis 5.3:** En el grupo de edad más joven se concentra más empleos temporales que en el grupo de edad de 25 a 34 años.

**Hipótesis 5.4** A mayores estudios, mejores condiciones de trabajo, es decir más probabilidades de tener un contrato indefinido y la jornada completa.

**Hipótesis 5.5.** Las mujeres tienen peores condiciones de trabajo que los hombres.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología de este estudio se basará en el tratamiento y análisis de documentos que nos aportan los microdatos del Instituto Nacional Español (INE), en concreto de la **Encuesta de Población Activa** (EPA). Para lograr los objetivos mencionados, se trabajará el programa de SPSS y de EXCEL que nos permiten, por un lado, la utilización de tablas y gráficas para observar los datos y, por otro lado, cálculos estadísticos con los que podemos considerar si los datos son o no relevantes. Aunque el objetivo principal es comparar la realidad de la juventud en cuanto al empleo en los diferentes Gobiernos de España y el primer Gobierno seleccionado comienza en 2004, se comenzará analizando desde el año de 2005, ya que justo en este año cambia la metodología, las variables y el formato de los microdatos al que se me ha hecho imposible acceder. Además, en el primer trimestre de 2020, en concreto entre las semanas 11 y 13, como consecuencia de la pandemia y el confinamiento, el tamaño muestral es menor que en el resto de trimestres, por lo que el error muestral es mayor.

La muestra de población sobre la que se ha basado la investigación tiene las siguientes características; la población objeto de estudio lo constituye la población española de jóvenes -diferenciando dos rangos de edad-, de ambos sexos, nacidos y nacidas en España o fuera de España. El ámbito de estudio abarca todo el territorio nacional. A la hora de analizarlos se separarán en algunos casos dos rangos de edad; por un lado la juventud de entre 16 y 24 años, por otro las personas que tienen entre 25 y 34 años. Esta separación en rango de edad se debe a que el primer grupo presenta resultados extremadamente diferentes al segundo, además, algunos autores, que posteriormente serán mencionados, consideran que el paro y el trabajo precario solo es cuestión de tiempo, se sana a medida que aumenta la experiencia del empleado.

Los datos de este análisis serán desde 2005 hasta 2021, diferenciando seis gobiernos; entre 2005 y el primer trimestre de 2008 corresponde al primer gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero; entre el segundo trimestre de 2008 y 2011 corresponde con el segundo gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero; entre 2012 y el tercer trimestre de 2016 corresponde a la primera legislatura de Mariano Rajoy Brey; desde el cuarto trimestre de 2016 hasta el segundo de 2018 su segunda legislatura; desde el tercer trimestre de 2018 hasta 2019 el primer gobierno por de Pedro Sánchez y desde 2020 hasta el momento, su segundo gobierno.

Tabla 1. Duración de los Gobiernos

GOBIERNOS		
1º	Primer Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero	2005T1*-2008T1
2º	Segundo Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero	2008T2-2011T4
3º	Primer Gobierno Mariano Rajoy Brey	2011T1-2016T3
4º	Segundo Gobierno Mariano Rajoy Brey	2016T4-2018T2
5º	Primer Gobierno Pedro Sánchez Pérez-Castejón	2018T3-2019T4
6º	Segundo Gobierno Pedro Sánchez Pérez-Castejón	2020T1-2020T4*

En la primera parte de este estudio se trabajará con la evolución de las personas que se encuentran paradas, midiéndose a través de la Tasa de Paro, calculada según la fórmula de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA) realizando un ajuste de esta para adaptarla a nuestra población de estudio, el ratio de desempleo o tasa de paro de la población de cada rango de edad, se calcula dividiendo el número de personas desempleadas en dichos grupos de edad edades entre la población activa de los mismos años.

$$\text{Tasa de Paro} = \frac{\text{Número de personas paradas}}{\text{Número de personas activas}} \times 100$$

Tabla 2.1 Variables utilizadas para el análisis del paro.

VARIABLES		
PARADOS	TIPO DE VARIABLE	VALORES
Año/Trimestre	Independiente	2005T1, ... 2008T2 - 2020T1, ... 2021T4
Sexo	Independiente	Mujer, Hombre
Edad	Independiente	De 16 a 24 años, de 25 a 34 años
Nivel de estudios	Independiente	Sin estudios o estudios primarios, estudios secundarios, estudios superiores
Tasa de paro o desempleo	Dependiente	

En la segunda parte nos centraremos en la observación del asalariado, tanto público como privado y de las condiciones laborales como el tipo de jornada y tipo de contrato - si es temporal o indefinido-. Aunque la calificación del tipo de contrato y jornada pueda ser subjetiva, en esta investigación consideraremos que las personas con jornada laboral completa y contrato indefinido tendrán mejores condiciones laborales comparadas con las que tienen una jornada parcial y un contrato temporal. Es verdad que dependiendo de la persona, de su planificación de ocio o familiar puede que prefiera una jornada parcial a una completa, pero considero que en términos generales no sucede así, las jornadas parciales y contratos indefinidos limitan la planificación a largo plazo y la seguridad de tener ingresos cada cierto tiempo se pierde, provocando que el trabajador o trabajadora no tome decisiones de cara al futuro o decisiones que comprometan a la juventud económicamente.

Tabla 2.2 Variables utilizadas para el análisis del personal asalariado, el tipo de jornada y contrato.

VARIABLES		
OCUPADOS	TIPO DE VARIABLE	VALORES
Año/Trimestre	Independiente	2005T1, ... 2008T2 - 2020T1, ... 2021T4
Sexo	Independiente	Mujer, Hombre
Edad	Independiente	De 16 a 24 años, de 25 a 34 años
Nivel de estudios	Independiente	Sin estudios o estudios primarios, estudios secundarios, estudios superiores
Situación laboral	Dependiente	Asalariado público, asalariado del sector privado
Tipo de contrato	Dependiente	Indefinido, temporal
Tipo de jornada	Dependiente	Completa, parcial

Partiremos de una base teórica que considera que el año -haciendo referencia al rango de tiempo que ha gobernado cada partido político-, la edad, el sexo y el nivel de estudios son variables independientes que van a influir en la tasa de paro, tipo de empleo, contrato y jornada. Debido a que los trimestres de cada gobierno varían, en cuanto a cantidad, y que los tamaños de las muestras son diferentes cada año, lo más preciso es presentar los datos del porcentaje de los totales y no por el número de casos.

## 4. ASPECTOS CONCEPTUALES

### 4.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LAS TASAS DE EMPLEO

Para empezar, definiremos algunos conceptos que tienen que ver con la descripción de la situación de las personas con respecto al empleo.

La **población activa** es la suma de la población **ocupada** y la población **parada**. La población activa es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos, o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Es la población que a partir de una determinada edad es clasificada como ocupada o parada según la metodología de la Encuesta de Población Activa, de nacionalidad española y que vivan en territorio español. Por lo tanto, comprende todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas (Instituto Nacional de Estadística, 2021). La población ocupada está formada por las personas de 16 años o más que tienen un trabajo, bien sea por cuenta ajena o ejerciendo una actividad por cuenta propia, recibiendo a cambio una remuneración.

Podemos clasificar a la población ocupada en ocupados a tiempo **completo y tiempo parcial** en función de la duración de la jornada. Y, también incluimos en población ocupada a las personas que han estado ausentes en su trabajo temporalmente (enfermedad, vacaciones...). La población parada son aquellas personas que no tienen empleo, lo buscan activamente y tienen disponibilidad inmediata para incorporarse. La población inactiva está formada por las personas que no participan en el proceso productivo, se puede tratar de personas que no están en edad de trabajar, que se ocupan del hogar, estudiantes, jubilados, incapacitados...

Según la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la población desempleada son todas aquellas personas que, en la semana de referencia, no tienen empleo asalariado o empleo independiente, están buscando empleo y, además, están disponibles para trabajar. Desde 2002 la forma de hacer operativa esta definición cambia siguiendo el Reglamento de la

Comisión Europea 1897/2000. A partir de ese año, se consideran paradas aquellas personas que además de cumplir las anteriores condiciones, han realizado durante las cuatro semanas anteriores alguna de las gestiones de búsqueda de empleo de las consideradas activas en dicho reglamento. El Instituto Nacional de Estadística define como desempleados o parados a todas aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia de la encuesta, hayan estado sin trabajo, disponibles para trabajar o buscando trabajo. Incluso a los que están disponibles y que no buscan un empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporan dentro de los 3 meses posteriores a dicha semana. En resumen, es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa), no tienen un puesto de trabajo

#### 4.2 EMPLEO Y MERCADO LABORAL

Como trabajo denominamos al conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios para atender las necesidades humanas.<sup>4</sup> Sin embargo, el empleo es aquel trabajo a cambio de un salario previamente pactado.

En esta investigación nos centraremos en las personas paradas y en las asalariadas, ya sea asalariadas públicas o privadas, es decir, en el empleo. Las asalariadas son aquellas personas que trabajan a cambio de un sueldo, salario, remuneración, comisión o cualquier otra retribución en metálico o en especie, para un empresario (persona física o jurídica). Según el empleador sea público o privado se puede hablar de asalariados del sector público o del sector privado.<sup>5</sup>

El concepto del mercado laboral no está muy claro, su definición depende de la ideología del contexto en el que se utiliza. El mercado laboral es aquel donde confluyen la oferta y la demanda, la oferta de trabajo está formada por el conjunto de los trabajadores y trabajadoras que están dispuestas a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas, pero según Paola Villa hay que tener una visión más holísticas y ser conscientes que de que dentro de esta oferta y demanda se encuentran más particularidades que afectan el mercado laboral.

---

<sup>4</sup> La palabra trabajo proviene del latín *tripalium*, que era una aparato de tortura para los esclavos del Imperio Romano. Por lo que el trabajo tiene una connotación negativa, sufrimiento y dolor.

<sup>5</sup> Definición de asalariada/o del INE basado en el Reglamento (CE) nº 250/2009 de la Comisión, de 11 de marzo de 2009, por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 295/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas estructurales de las empresas.

## 5. MARCO TEÓRICO

El estudio del funcionamiento del mercado se ha convertido en una materia con gran diversidad de enfoques en la materia de las ciencias sociales. Existen aproximaciones del carácter neoclásico, marxista e institucionalista<sup>6</sup>, que tratan de dar cuenta de los mecanismos que rigen esta institución social, cuya definición oscila entre la imagen economicista de un intercambio libre entre oferta y demanda de empleo, y la idea contrapuesta de considerar que el mercado de trabajo es producto, no solo de la oferta y demanda.

En la estructura del empleo encontramos múltiples factores que afectan al mercado laboral y por lo tanto a las tasas de empleo y paro. Paola Villa clarifica cuatro factores que intervienen en el mercado laboral; reproducción social de la clase trabajadora, oportunidades de empleo, posición de los trabajadores en el mercado y la transformación de la fuerza de trabajo en trabajo. Las decisiones que se toman dentro de la familia, es decir, la organización familiar debe ser vista como un factor no individual que influye en el mercado laboral. A la hora de hablar de reproducción social del trabajo debemos tener en cuenta que existe el trabajo productivo, que asegura un sueldo o unos ingresos y el trabajo reproductivo que no produce capital pero que es necesario para que se pueda dar el trabajo productivo, estos dos tipos de trabajo son, por lo tanto, interdependientes, la persona que se dedica al trabajo reproductivo necesita los ingresos del trabajo productivo y el trabajo reproductivo. El sistema económico se beneficia del trabajo reproductivo pero no lo costea directamente.

El segundo factor está relacionado con las oportunidades de empleo, para Keynes el nivel de empleo es determinado por la demanda efectiva, pero la cantidad y la calidad de trabajo la deciden los empresarios y depende de la demanda agregada. La estructura de la demanda efectiva determina en cada sector la rama de actividad necesaria, el número de trabajadores, la empresa, etc. Pero los puestos de trabajo están diferenciados por la cualificación, antigüedad, seguridad, esfuerzo, fatiga etc. estas condiciones las determinan los factores institucionales – ej. Regulación legal de los contratos de trabajo, tecnológicos y económicos del momento.

El tercer factor es la posición de los trabajadores en el mercado de trabajo. La posición de los trabajadores va a depender de la estructura de la demanda existente que va a depender del sector y de su capacidad para destruir o crear empleos –muchos empleos se destruyen por la tendencia al cambio tecnológico, pero a su vez este proceso puede crear puestos nuevos- y por otro de la oferta de esos trabajadores, de las características tanto adscritas – sexo, etnia- como adquiridas -experiencia laboral, estudios, redes-.

---

<sup>6</sup> Luis Tobaría (1983) En la introducción a El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Madrid. Alianza

El último factor alude al proceso de transformación de la fuerza de trabajo en trabajo, los empresarios tienen que asignar puestos de trabajo a los trabajadores y organizar el proceso de producción. La asignación del trabajador a las personas trabajadoras está relacionado con la organización del proceso de trabajo. La forma en la que esté organizado el trabajo afectó a los procesos de asignación del trabajo. Tener una buena organización e incluir tecnología en el trabajo puede producir que no haga falta una persona con experiencia, conocimientos o destrezas, por lo que permite a la empresa poder contratar a gente joven sin experiencia y no tener que pagar ese plus a los veteranos por las capacidades extras que pueden tener. (Paola Villa, 1986)

La explicación al desempleo de las regiones responde a diferentes procesos o causas, la crisis financiera de 2008 que dura hasta 2014 y la reciente crisis sanitaria han sido acontecimientos que marcaran o marcaran un antes y un después en el empleo. Además estos procesos se agravan en las personas de determinados colectivos, como la edad, el sexo o el nivel de estudio.

### 3.1 CAUSAS DEL DESEMPLEO

En cuanto a las causas del desempleo podemos encontrar cuatro tipos de causas. En primer lugar se encuentran las causas económicas, existen dos grandes corrientes económicas para explicar el paro: por una parte la tradición marxista clásica, el keynesianismo y el institucionalismo plantean que el desempleo está ligado al funcionamiento del sistema económico, por otra parte, la escuela neoclásica del pensamiento económico considera que el paro forzoso es un problema provocado por el mal funcionamiento y las perturbaciones del mercado de la fuerza de trabajo por sí mismo, la interpretación neoclásica explica la persistencia del desempleo durante varios periodos de tiempo en la voluntad de no trabajar de los parados por no compensarle los salarios de presente o futuro. Para la interpretación keynesiana o estructura fenómeno del desempleo nace por la insuficiencia de la demanda efectiva de productos y bienes.<sup>7</sup>

En segundo lugar, las causas tecnológicas, que se deben a la incorporación de la tecnología y la automatización de en los puestos de trabajo que anteriormente realizaba un operario. Algunas personas ven esta incorporación como algo positivo, ya que acaba – con matices – con los trabajos precarios y libera a las personas del tedioso trabajo. Otras, consideran que es algo negativo, contra lo que hay que luchar y creen que no se debería permitir que “las máquinas nos quiten el trabajo”.

---

<sup>7</sup> Susana de la Casa Quesada (2008). Capítulo I. La protección por desempleo en España. Granada. Editorial Comares.

Causas políticas: además de las explicaciones del desempleo por una justificación económica o tecnológica existen quienes consideran que este desempleo es causado también por las malas gestiones desde el gobierno, la falta o la mala calidad de las políticas activas para el empleo.

Causas externas: La globalización y la incorporación de aspectos del modelo toyotista en la forma de producción han producido la deslocalización y segmentación de los empleos. Este modelo que promete la apertura y libertad entre regiones ha producido jornadas de trabajo menos estables que llevan a un aumento del desempleo.<sup>8</sup>

### 3.2 GÉNERO

La incorporación de la mujer en el mercado laboral ha ido creciendo desde finales del siglo XX, gracias, en parte, a las medidas de los gobiernos que parecen tender a aprobar este proceso, mediante políticas que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar. Aunque lo novedoso para las mujeres no es el acceso al trabajo, sino a la salarización, que es lo que realmente les permite gozar de una mayor autonomía profesional y familiar.<sup>2</sup> En los años 80 del siglo XX, la tasa de la actividad de las mujeres rondaba el 30%, desde entonces ha aumentado con los años, con algunos matices, por ello, se expone la hipótesis 1.2 que alude a la normalización de la incorporación de la mujer en el mercado laboral y a la disminución de sus tasas de desempleo. Este aumento se debe a la liberación de la mujer, al cambio de roles. Según Line Galvéz Muñoz y Paula Rodríguez Modroño (2013), debido mayoritariamente al aumento del nivel educativo de las mujeres, del mayor acceso a la universidad con respecto a los hombres, aun así tiene que competir en el mercado laboral con los hombres que pueden tener un nivel de formación más bajo, por ello se desarrolla la hipótesis 4.2. Parece que la mujer se ha podido asegurar un puesto de trabajo al igual que la población masculina gracias a la incorporación de la mujer en los estudios superiores, mientras que la mujer con estudios inferiores siguen el antiguo rol de las mujeres que se vincula más al cuidado de los hijos y otros trabajos no remunerados como el cuidado del hogar.<sup>9</sup> Existen segregaciones horizontales donde las mujeres y los hombres se concentran en diferentes sectores, por ejemplo las mujeres en el ámbito sanitario y los hombres en la ingeniería. Pero también verticales, es decir, se ocupan diferentes puestos en una estructura determinada donde normalmente la figura masculina ocupa una posición más favorable, por ello, es más probable que tengan peores condiciones laborales con respecto a los hombres, por ello, el desarrollo de la hipótesis 5.5 que relaciona el ser mujer con tener peores condiciones laborales que los hombres. (Anker, 1998).

---

<sup>8</sup> Ómar Cabrales Salazar. (2011) La precarización laboral y el desempleo como consecuencia del neoliberalismo y la globalización. Tendencias y retos. Artículo 4. Vol.1.

<sup>9</sup> Nuria Sánchez Mira. (2016) La división social y sexual del trabajo en transformación. Tesis Doctoral



### 3.3 EDAD

La edad también es una variable que refleja diferencias en las tasas de empleo. Los grupos más jóvenes – sobre todo el rango de edad de entre 16 y 24 años- experimentan en España, pero también en la mayoría de los países europeos, las tasas de paro más altas. Hay que tener en cuenta a la hora de hablar de edad de que la juventud para muchos sociólogos es una construcción social que pertenece al imaginario social<sup>10</sup>, esto significa que la juventud, al igual que otro grupo de edad tiene arraigo una serie de estereotipos y roles que pueden o no ser fieles a la realidad pero estos van a afectar a la realidad. A la hora de buscar empleo puede afectar la percepción del entrevistador sobre la juventud.

Se pueden encontrar diferencias en los diferentes rangos de edad si se cruza con la clase social. Tanto el capital económico como el social, definidos por Pierre Bourdieu, son imprescindibles para encontrar empleo. En el sector laboral la experiencia es esencial y el comenzar a trabajar desde joven o tener “contactos” que te ayuden a tener esa experiencia puede ser clave para toda la vida laboral posterior. El ser joven repercute negativamente a la hora de encontrar trabajo no por la experiencia en sí, sino por los contratos o relaciones, que pueden conseguir en dicha experiencia.

José Saturnino Martínez García hace una consideración importante y es que los empleos temporales se concentran en los jóvenes, y que pasada una edad no se comienzan a conseguir empleos estables, por lo que las personas no están condenadas a empleo inestable toda su vida si no que es un proceso de aprendizaje. Pero parece que los procesos de empleo inestable han llegado para quedarse y si los “maduros” tienen empleos estables por su condición de edad si no porque dicho trabajo fue conseguido anterior a la contaminación del empleo temporal. Si bien algunos consideran que la tasa de empleo es mayor en los jóvenes porque llevan menos tiempo buscando trabajo y que esto se debe a un aumento de los años de estudio (universitarios, superiores...), esto explicaría porque los estudiantes universitarios tienen mayor tasa de trabajos temporales. La falta de experiencia, puede ser utilizada por la empresa o por la entidad contratante como pretexto para tener peores condiciones laborales, por ello, se expone la hipótesis 5.3 que alude a esta desigualdad de condiciones laborales entre los jóvenes y los más veteranos.

La falta de experiencia, unida al imaginario social y los estereotipos en cuanto a la edad, es más probable que estas personas no solo tengan una tasa de paro más alta sino también

---

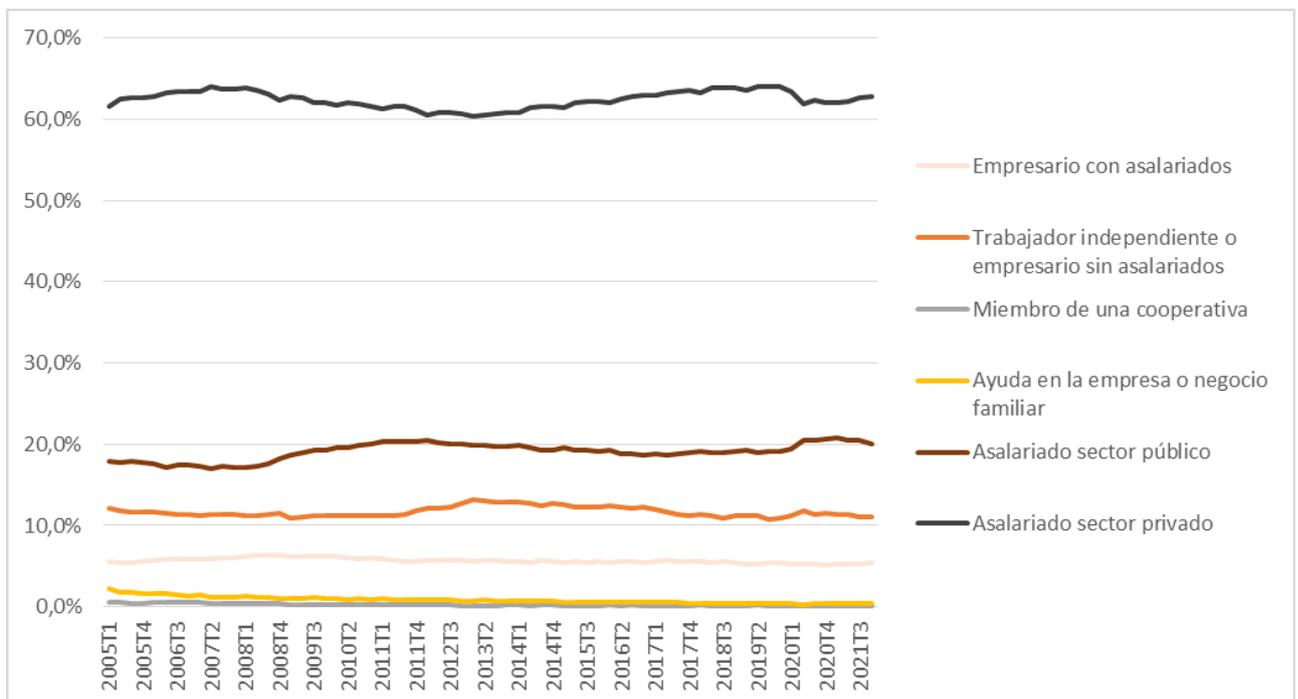
<sup>10</sup>Brasilio Muñoz, Carlos (2009). La construcción social de las juventudes. Revista de Ciencias Sociales pp. 21-33. Vol. 25.

unas condiciones laborales más precarias además de tener una menor representación en el empleo público.

### 3.4 ASALARIADOS

Según el INE, las personas asalariadas o trabajadoras por cuenta ajena son aquellas personas que trabajan a cambio de un sueldo, salario, remuneración, comisión o cualquier otra retribución en metálico o en especie, para un empresario/a. Según el empleador sea público o privado se puede hablar de asalariados del sector público o del sector privado. En los datos no se incluyen a asalariados que trabajan en cooperativas, estos van en una categoría aparte.

Gráfica 1. Porcentajes de los tipos de empleados y empleadas desde 2005 hasta 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Los tipos de empleo predominantes en España son los asalariados del sector privado seguido del sector público, los cuales juntos representan el aproximadamente 81% de los trabajadores. Los trabajadores independientes, empresarios con asalariados o lo que se denomina pequeño autónomo/a que presentan un 11,7% de la población y empresario con asalariados un 5,7%. Estas cifras no han variado demasiado entre 2005 y 2021, no se ven afectadas por las diferentes legislaturas, como se puede apreciar en la gráfica 1.

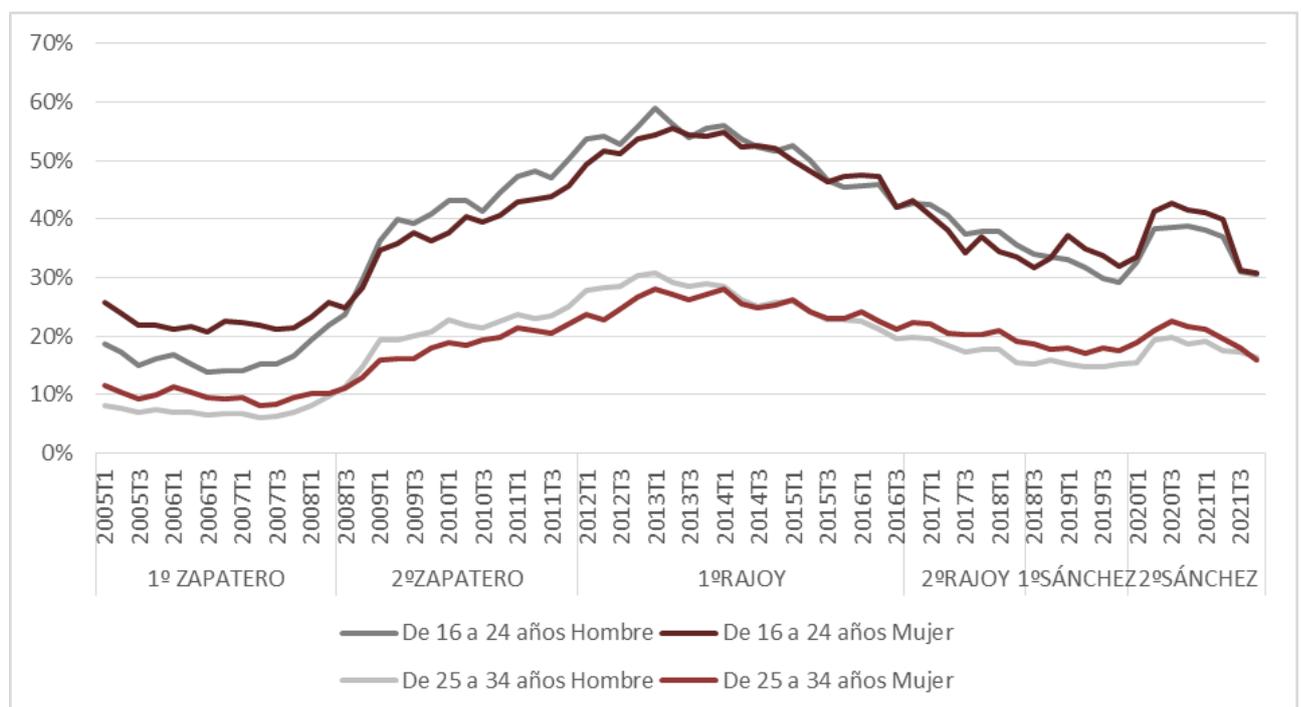
Las personas que se dedican al sector privado son denominadas asalariadas públicas, estas trabajan para el Estado y su sueldo proviene de los fondos del Estado, en los asalariados y asalariadas públicas. Las personas asalariadas que pertenecen al sector privado son contratadas por empresas ajenas al Estado aunque a lo mejor luego se trabaje para este. Se incluye a la pequeña, mediana y gran empresa, y no se incluye como asalariada al empresario o empresaria. Se tiende a pensar, o al menos, el discurso de los votantes es que los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), es decir, los de José Luis Rodríguez Zapatero y Pedro Sánchez gran más dinero en lo público y por el contrario los del Partido Popular (PP) se centran más en incentivar el sector privado. Por esto mi teoría podría decirse que el PSOE es un gobierno más intervencionista, por lo que, según sus criterios podría intervenir para intentar disminuir determinadas desigualdades que se producen en el mercado laboral como por ejemplo la edad o el sexo.

## 6. RESULTADOS

### 6.1 RESULTADOS DE LAS TASAS DE PARO

A continuación se muestran las tasas de desempleo de los diferentes colectivos estudiados de los últimos años en España que han sido extraídos de los microdatos del EPA.

Gráfica 2.1 Tasa de paro según sexo y grupo de edad.



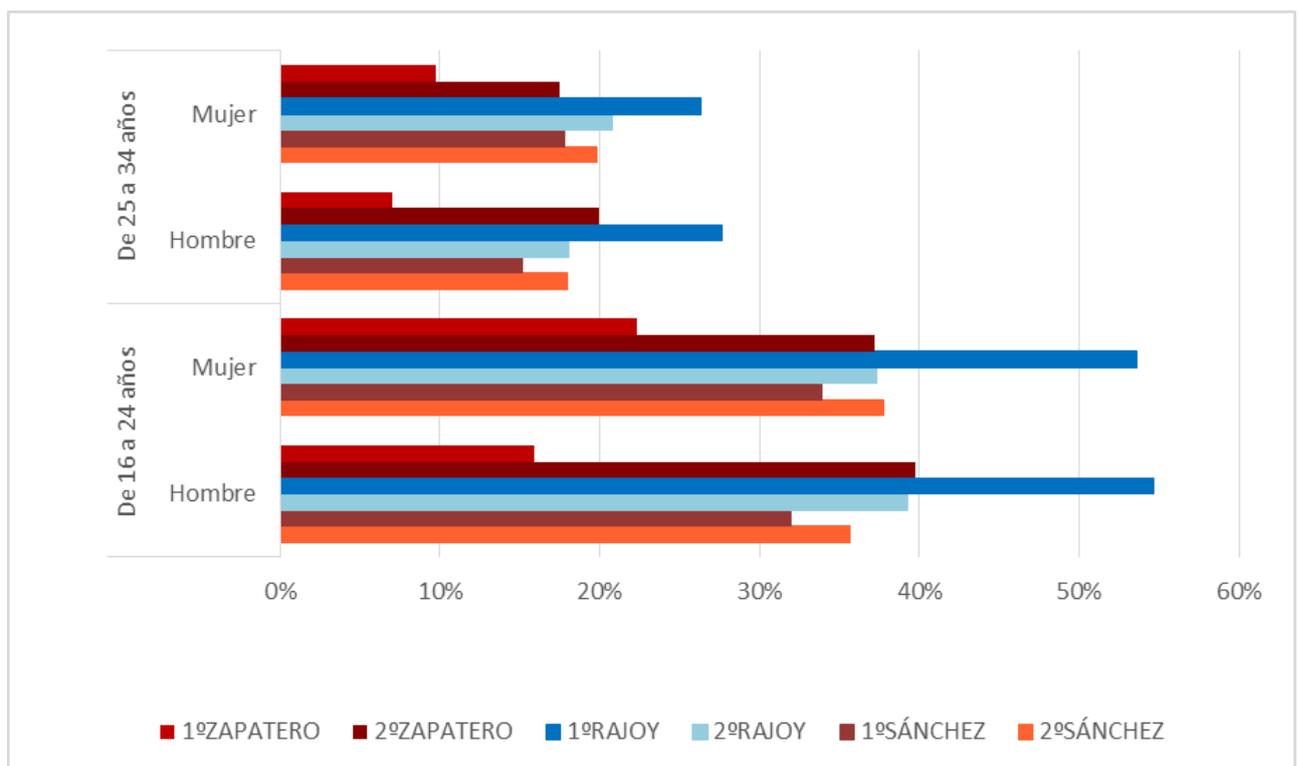
Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

La gráfica 2.1 nos muestra que las hay un aumento, en todas las variables, de la tasa de paro desde el segundo gobierno de Zapatero, aunque ya empieza a aumentar desde finales del segundo gobierno de Zapatero, hasta 2013 o 2014, de ahí en adelante comienza a disminuir y aumenta de nuevo en 2020 aunque luego disminuye al año siguiente.

**Hipótesis 1.1.** El primer grupo de edad, es decir las personas que tienen entre 16 y 24 años, tienen una tasa de paro más alta que las personas que se sitúan en el segundo grupo de edad - de 25 a 34 años-.

**Hipótesis 1.3:** El número de jóvenes desempleados aumenta en el tercer y cuarto gobierno estudiado.

Gráfica 2.2 Media de la Tasa de paro en los diferentes Gobiernos según sexo y grupo de edad.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Tabla 3. Tasas de paro según sexo y grupo de edad.

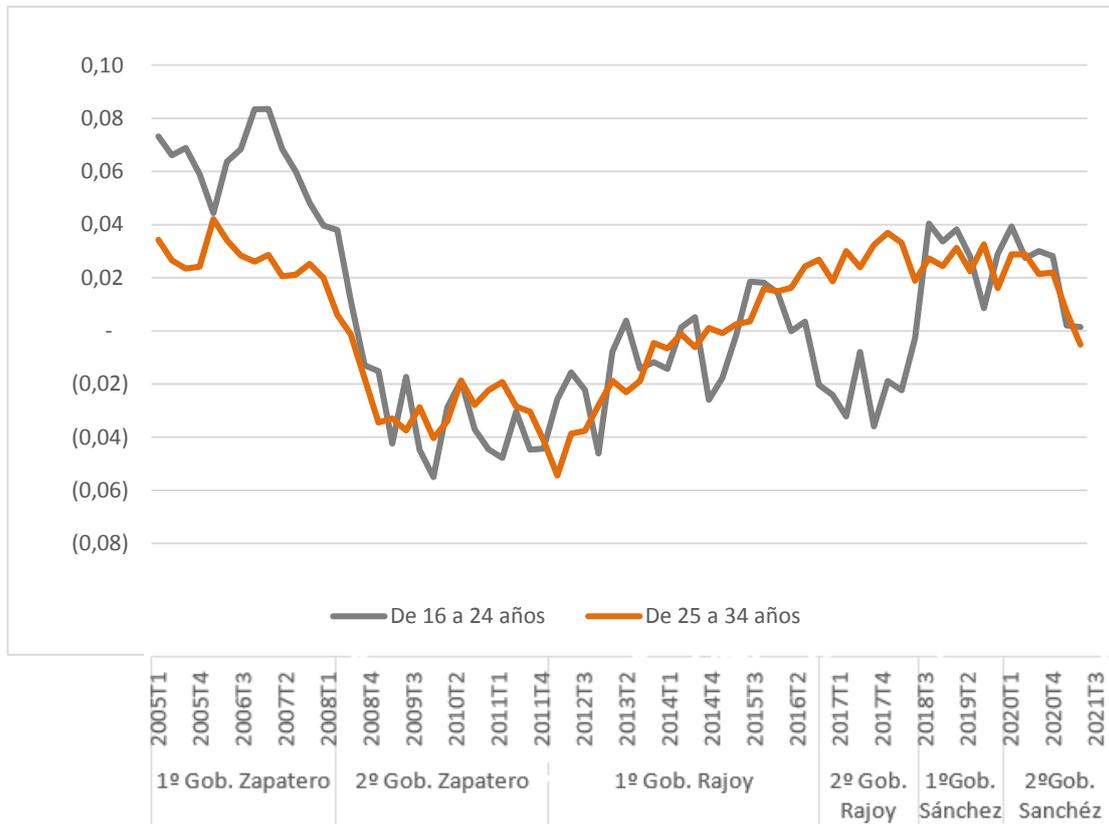
	De 16 a 24 años		De 25 a 34 años		Diferencia	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	16 -24 años	25-34 años
1ºZAPATERO	16%	22%	7%	10%	6,4%	2,7%
2ºZAPATERO	40%	37%	20%	17%	-	-
1ºRAJOY	55%	54%	28%	26%	1,0%	1,3%
2ºRAJOY	39%	37%	18%	21%	1,9%	2,8%
1ºSÁNCHEZ	32%	34%	15%	18%	1,9%	2,6%
2ºSÁNCHEZ	36%	38%	18%	20%	2,1%	1,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Como se observa en la gráfica 2.2, independientemente de la época y del sexo, las personas que tienen menos de 25 años, presentan una tasa de paro mucho más alta que las personas que tienen entre 25 y 34 años. El número de personas paradas aumenta en el segundo gobierno de Zapatero, tanto en mujeres como en hombres y en los dos grupos de edad. En el tercer gobierno disminuye pero no tanto como en el primer gobierno estudiando. Ha de tenerse en cuenta que en el segundo gobierno, coincide poco después con la crisis financiera “internacional” de 2008, y desde los últimos años del primer gobierno ya estaba aumentando la tasa de desempleo.

**Hipótesis 1.2.** El número de mujeres desempleadas disminuye con el paso de los años con respecto al de los hombres.

Gráfica 3. Diferencia en la Tasa de paro entre hombres y mujeres según grupo de edad.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

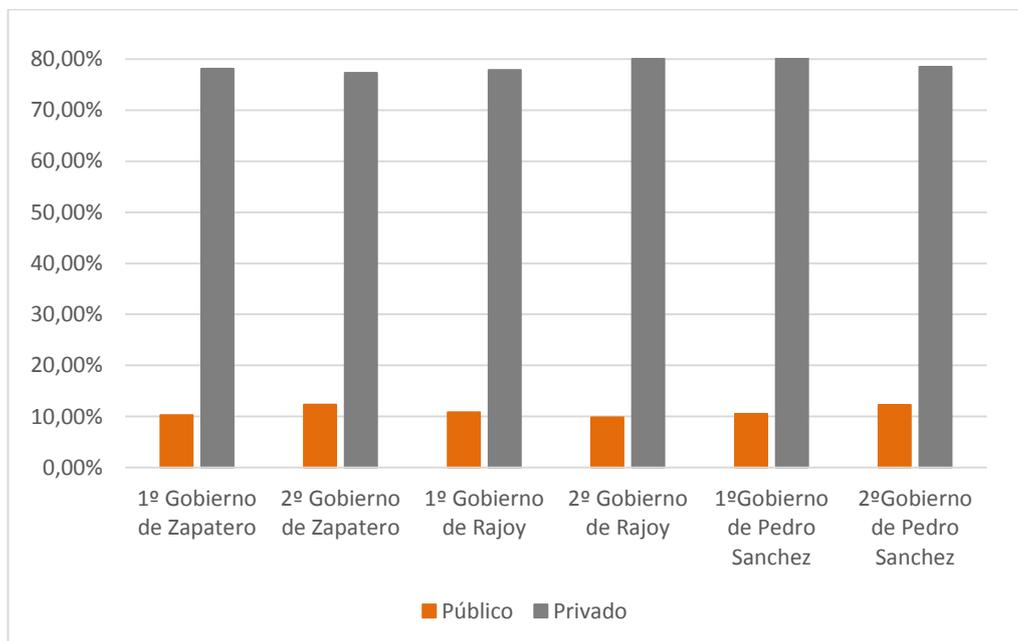
En cuanto a la diferencia entre sexos vemos que entre 2005 hasta 2008 las mujeres tienen una tasa de paro mucho más alta. En la gráfica 3, que corresponde al cálculo de las diferencias entre las tasas de paro de hombre y mujeres- siendo positiva cuando hay más mujeres que hombres paradas y negativa cuando hay menos mujeres que hombres parados-, de los diferentes grupos de edad, se aprecia que desde 2008 hasta el primer trimestre de 2013, la tasa de paro de las mujeres es menor con respecto a los hombres, después del tercer trimestre de 2016 las mujeres de menos de 25 años tienen menos representación en el paro que los hombres, y las mujeres que tienen más entre 25 y 34 años, por el contrario, tienen más representación en la tasa de paradas. Además, en los años que las mujeres tienen una tasa de paro mayor que los hombres, la diferencia es mayor y cuando los hombres tienen tasas de desempleo más altas las diferencias son más sutiles.

## 6.2 RESULTADOS DE LAS PERSONAS ASALARIADAS

En este apartado se presentan los resultados de las hipótesis que tienen que ver con la diferencia entre la juventud asalariada del sector privado y del público.

**Hipótesis 2.1:** En los gobiernos del PSOE hay menos empleados privados que en los gobiernos del PP.

Gráfica 4.1 Personal asalariado del sector público y privado de entre 16 y 34 años.

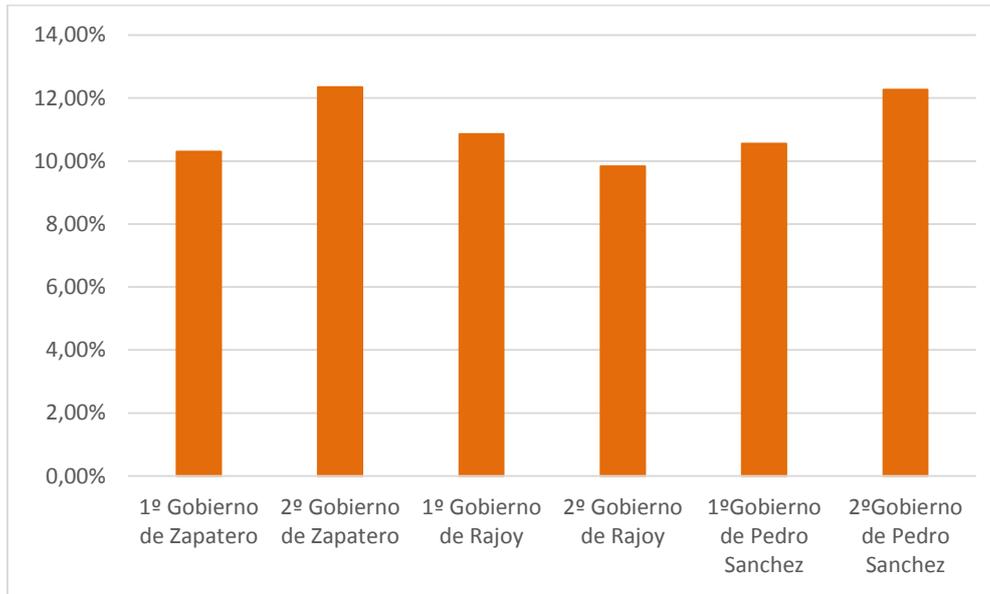


Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Según se puede observar en la gráfica 4.1 que los porcentajes más altos de asalariados privados corresponden al segundo gobierno de Rajoy (80%) y el en primero de Sánchez (80,2%), pero uno de los más bajos también se encuentra en el primer gobierno de Rajoy y los de Zapatero. Dado que las variaciones de la presencia de personal público y privado son mínimas asumimos que no hay varianza en los diferentes gobiernos.

**Hipótesis 2.2:** En los Gobiernos de Mariano Rajoy Brey – desde 2012 hasta 2018- hay menos empleados públicos que en los otros Gobiernos.

Gráfica 4.2 Personal asalariado del sector público de entre 16 y 34 años.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Esta gráfica 4.2 proviene del cálculo del número de personal asalariado de menos de 35 años entre el número de personas activas que tienen menos de 35 años de la muestra de EPA. Se encuentra disparidad en los diferentes gobiernos, en los dos gobiernos de Rajoy y el primero de Zapatero se encuentran los porcentajes más bajos y en el segundo gobierno de Zapatero y el segundo de Sánchez los más altos superando el 12 % de las personas ocupadas.

**Hipótesis 3:** Dentro de los empleos públicos hay más mujeres que hombres, especialmente en los últimos dos gobiernos.

**Hipótesis 4.1:** A medida que aumenta el nivel de estudios aumentan las probabilidades de ser empleado público.

**Hipótesis 4.2:** Pese a que el nivel educativo aumenta, en general, con el paso de los años, los hombres con estudios secundarios o menos tienen más probabilidades de estar empleados en el sector privado que las mujeres con estudios superiores.

Tabla 4. Porcentaje de asalariados y asalariadas según nivel de estudios.

		1º Gobierno de Zapatero		2º Gobierno de Zapatero		1º Gobierno de Rajoy		2º Gobierno de Rajoy		1º Gobierno de Pedro Sanchez		2º Gobierno de Pedro Sanchez		
		Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	
Hombre	NIVEL EDUCATIVO	Primarios o menos	1%	5%	1%	4%	1%	3%	1%	3%	1%	3%	0%	2%
		Secundarios	22%	35%	21%	33%	21%	31%	19%	31%	17%	32%	15%	31%
		Superiores	23%	16%	23%	17%	23%	18%	24%	18%	26%	19%	25%	21%
		TOTAL	46%	56%	45%	53%	45%	52%	43%	53%	43%	54%	41%	54%
Mujer	NIVEL EDUCATIVO	Primarios o menos	1%	2%	1%	2%	0%	2%	0%	1%	0%	1%	0%	1%
		Secundarios	11%	24%	10%	24%	9%	24%	8%	23%	8%	23%	9%	21%
		Superiores	42%	18%	44%	20%	46%	22%	48%	23%	48%	23%	50%	24%
		TOTAL	54%	44%	55%	47%	55%	48%	57%	47%	57%	46%	59%	46%

Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Como muestra la tabla 4 en todos los gobiernos estudiados, la mujer está más en los puestos públicos que los hombres, sobre todo en los últimos tres gobiernos. Además, los porcentajes más altos dentro de las empleadas y empleados públicos se encuentran en las personas que tienen estudios superiores, por lo que podría decirse que cuantos más estudios se tiene más probabilidades hay de entrar en el mercado laboral del sector público.

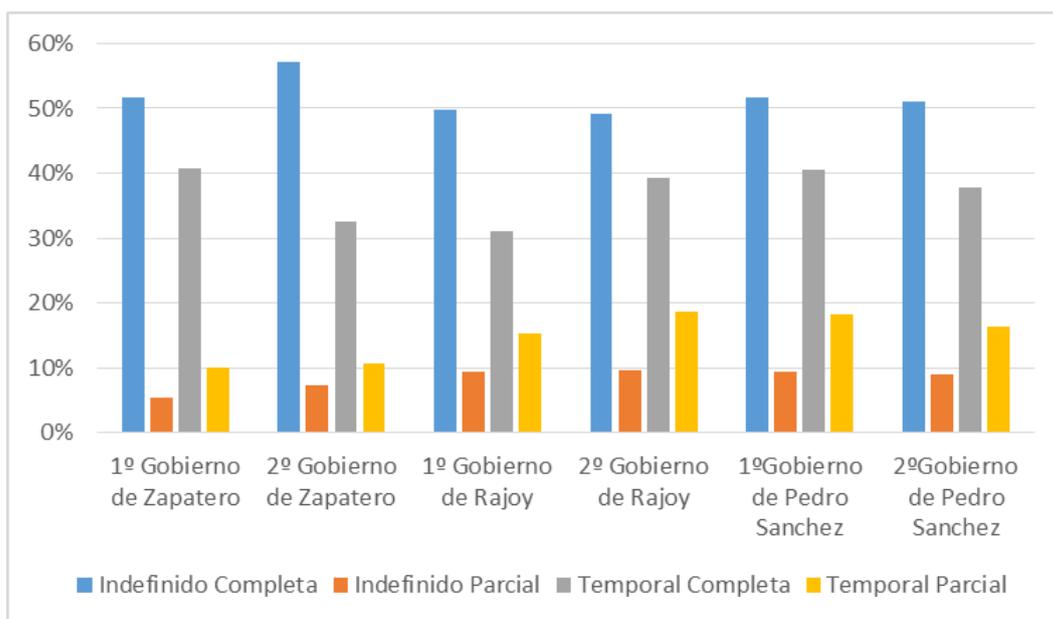
Al observar las columnas del sector privado, se puede apreciar que los porcentajes de hombres empleados con estudios secundarios o menos son mucho mayores que los de las mujeres con estudios superiores, aunque a medida que pasan los años el porcentaje de los nuevos hombres jóvenes con estudios primarios o inferiores disminuye considerablemente en los empleados privados.

### 6.3 RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL EMPLEO

En el siguiente apartado se presentan los datos de que tienen que ver con la calidad del empleo, como se desarrolló en el apartado de “Aspectos conceptuales” en esta investigación se considera que los contratos laborales indefinidos y jornada completa son buenas condiciones laborales y por el contrario las peores condiciones laborales son las jornadas parciales y contratos

**Hipótesis 5.1:** A medida que pasan los años, se flexibilizan más los contratos de trabajo y entre estas medidas están los contratos de media jornada y temporales, por lo que este tipo de contratos han aumentado en relación con los empleos de jornada completa y los contratos fijos.

Gráfica 5.1 Media del personal asalariado según tipo de jornada y contrato.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

En general, los trabajos de jornada parcial, ya sea contrato indefinido o temporal aumentan de manera más sutil pero a lo largo de todos los periodos estudiados. En los dos gobiernos de Zapatero **los contratos indefinidos de jornada completa** tienden a crecer y los indefinidos de jornada parcial a disminuir.

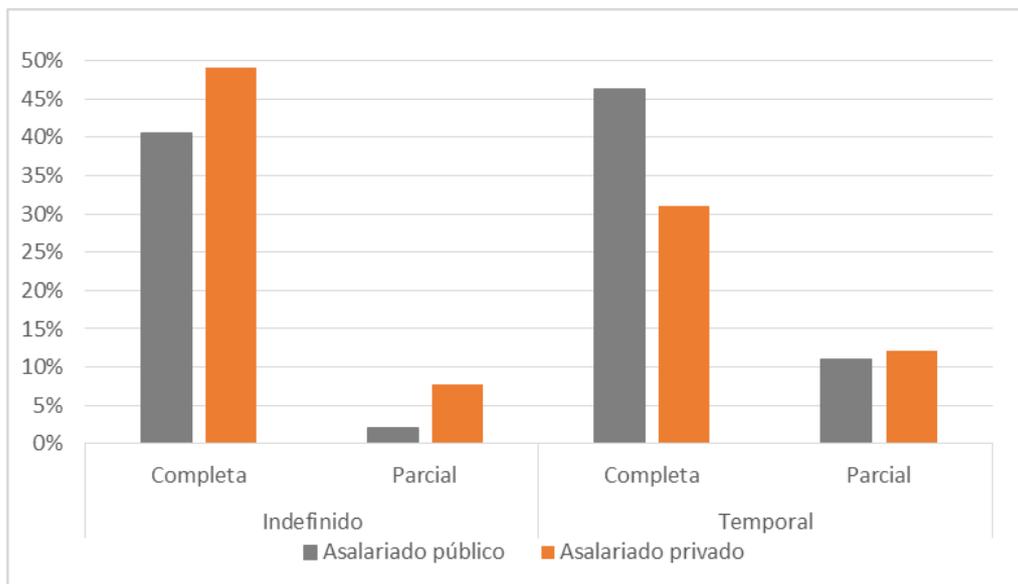
En el primer gobierno de Rajoy, los **contratos indefinidos de jornada completa** tienden a disminuir y los indefinidos de jornada parcial a aumentar. Sin embargo, en su corto segundo gobierno los **contratos indefinidos de jornada completa** se mantienen estables.

Si nos fijamos en las barras azules, vemos como aumentan un poco en el segundo gobierno de Zapatero y luego disminuyen en los dos gobiernos de Rajoy, posteriormente aumentan, aunque solo un poco en los gobiernos de Sánchez. En cuanto a las barras de color gris, se puede observar que disminuyen, considerablemente, en el segundo gobierno de Zapatero y aumenta un poco en el segundo gobierno de Rajoy y posteriormente en el primero de Sánchez, para luego disminuir un poco en el segundo.

En resumen, está gráfica nos permite concluir que a medida que pasan los años aumentan los contratos parciales, ya sean temporales o indefinidos y disminuyen los de contratos indefinidos de jornada completa.

**Hipótesis 5.2** Las personas asalariadas del sector público tienen mejores condiciones laborales que las del sector privado.

Gráfica 5.2. Personal asalariado público y privado de menos de 35 años según tipo de jornada y contrato.

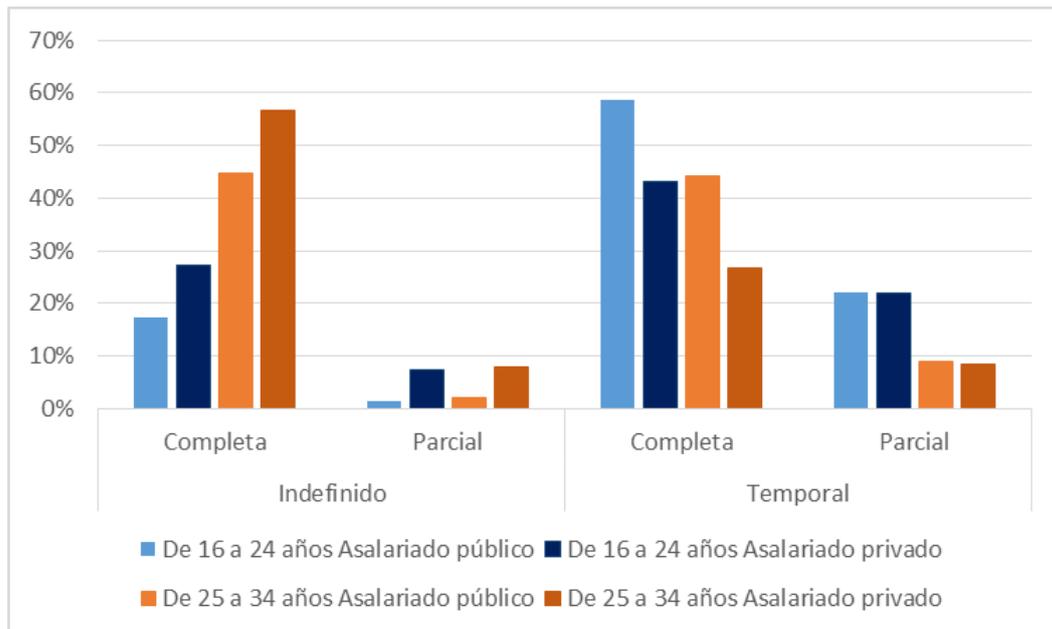


Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Según la gráfica 5.2, las personas asalariadas del sector privado son las que concentran el porcentaje más alto de las mejores condiciones laborales, cerca del 50% de los asalariados privados tienen contrato indefinido y jornada completa. Sin embargo, los asalariados y asalariadas del sector público tienen, mayoritariamente, una jornada completa pero un contrato temporal -46%-. Solo el 41% de los empleados públicos tiene contrato indefinido y jornada completa.

**Hipótesis 5.3:** En el grupo de edad más joven se concentra más empleos temporales que en el grupo de edad de 25 a 34 años.

Gráfica 5.3. Personal asalariado público y privado según grupo de edad, tipo de jornada y contrato.

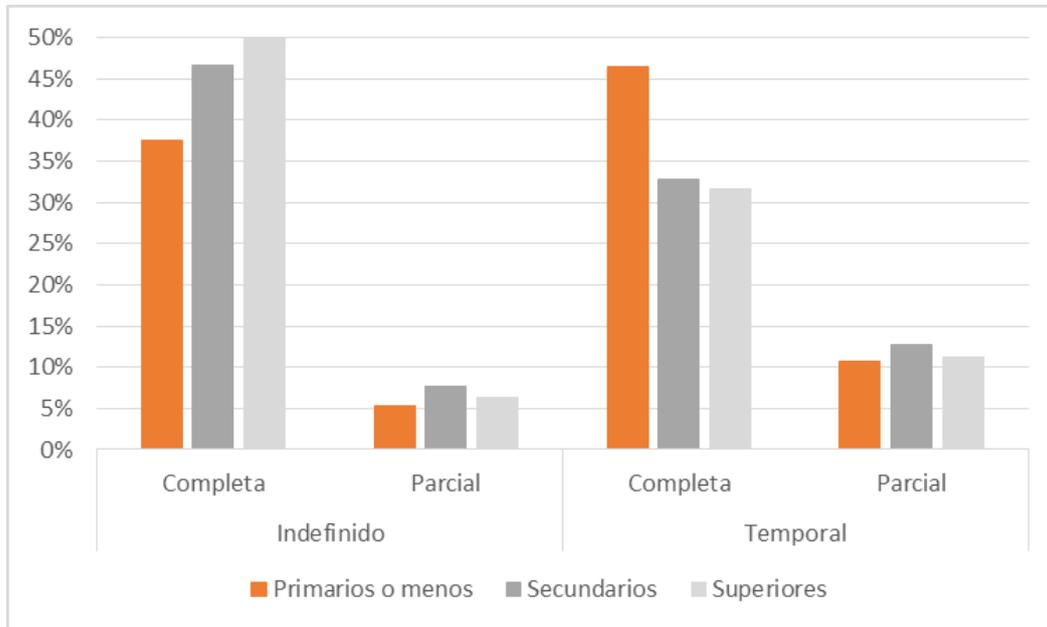


Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

En este caso los colores azules representan al grupo de juventud de entre 16 y 24 años y los colores naranjas al de entre 25 y 34 años. Los más claros al sector público y los oscuros al privado. En el primer grupo de barras, que corresponde a las mejores condiciones laborales, podemos observar como el grupo más joven tiene mucha menor representación que el grupo de entre 25 y 34 años, solo el 19% de los menores de 25 del sector público tienen buenas condiciones laborales. En el segundo grupo de barras, el cual corresponde a los contratos laborales temporales y jornadas parciales tienen muy poca representación ambos grupos de edad, en este caso los asalariados del sector privado son los que más representación tienen. En el tercer y cuarto grupo de barras, el cual corresponde a las peores condiciones laborales, tiene más representación el grupo de jóvenes que tiene entre 25 y 34 años. El 80% de los menores de 25 años que se dedican al empleo público tiene un contrato temporal. Esta gráfica nos permite deducir que las mejores condiciones laborales se concentran en los mayores de 24 años, especialmente en el sector público.

**Hipótesis 5.4** A mayores estudios, mejores condiciones de trabajo, es decir más probabilidades de tener un contrato indefinido y la jornada completa.

Gráfica 5.4. Personal asalariado público y privado según estudios

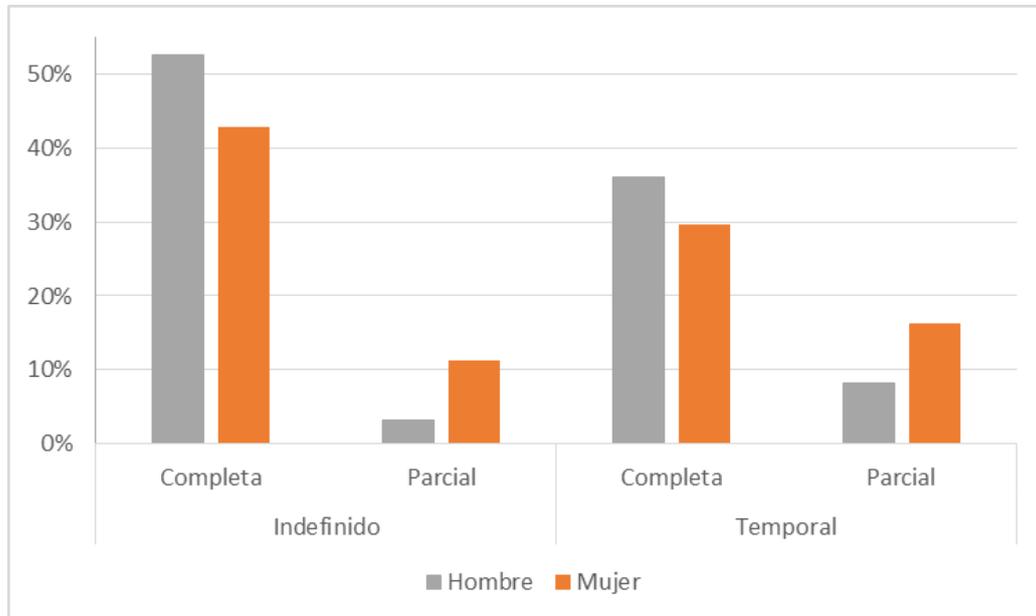


Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

La gráfica 5.4 nos muestra que las personas que tienen estudios superiores concentran el porcentaje más alto de las mejores condiciones laborales, el 50% de las personas con estudios superiores tiene un contrato indefinido y una jornada completa. Aunque en las peores condiciones, es decir, contrato temporal y jornada parcial tienen menos representación los estudios primarios, con un 10%, respecto a los que tienen estudios secundarios, con un 13 %.

**Hipótesis 5.5.** Las mujeres tienen peores condiciones de trabajo que los hombres.

Gráfica 5.5. Personal asalariado público y privado según sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos del EPA.

Como se puede apreciar en la gráfica las mujeres tienen más representación en las jornadas parciales, mientras que el 52% de los hombres asalariados tienen jornada completa e indefinida y sólo el 42% de las mujeres tienen estas condiciones. El 11% de las mujeres tiene un contrato indefinido pero parcial frente al 3% de los hombres asalariados.

## 7. CONCLUSIONES

Esta investigación trata de aportar datos sobre la juventud que reside en España, agradezco los discursos que escucho a diario sobre las preocupaciones del empleo y los gobiernos de España ya que me han guiado para redactar las hipótesis y encaminar esta investigación. Parece que, tanto a corto como a largo plazo, nos enfrentamos con grandes problemas en el empleo. El bajo desarrollo de la industria española, los desastres demográficos, el desarrollo de un sistema de producción postfordista y las crisis cíclicas del sistema capitalista no nos dejan un escenario demasiado alentador para las siguientes generaciones.

Los datos muestran que los jóvenes de entre 16 y 24 años tienen tasas de desempleo mucho mayores que la juventud que tiene entre 25 y 34 años, en ocasiones lleva a ser el doble tanto en mujeres como en varones, estos datos empeoran en el segundo gobierno de Rajoy,



seguramente también debido a las consecuencias a medio plazo de la crisis de 2008, y disminuye un poco su segundo gobierno. Además las desigualdades de género en cuanto al paro juvenil siguen estando a la orden del día, tanto en desempleo como en condiciones laborales, colocando a la mujer en las peores condiciones.

Por otro lado, la juventud asalariada del sector público tiene peores condiciones que la juventud que se dedica al sector privado, a diferencia del resto de la población, lo que nos muestra que desde la administración pública también se desprestigia el trabajo de la juventud. A pesar de los discursos de la población, el número de empleados públicos y privados no varían demasiado en los diferentes gobiernos, aunque los gobiernos donde hay menos empleados públicos corresponden a los dos gobiernos de Rajoy. Por otro lado, que las mujeres tengan más representación en los empleos públicos no sorprende dado que se supone a estos empleos se accede por meritocracia -en los empleos de funcionaria se acceder por examen, pero también al resto de empleados públicos se les pide tener un mínimo nivel de estudios- y en el mercado privado pueden ser rechazadas por su género.

Debido a los procesos de tecnologización, que tanto preocupan a la población, o una “mejor” organización del trabajo -se describe en el marco teórico- por parte de los empresarios y de la administración pública, los empleos de jornada parcial ya sea con contrato indefinido o temporal aumentan a lo largo de los años de manera constante, por lo que no parece que las diferentes legislaturas afecten a este fenómeno.

En contra de mi hipótesis inicial, los empleos del público parecen presentar peores condiciones laborales que los empleos del sector privado. Estas malas condiciones no solo afectan al sector más joven sino a toda la población. En 2021, solo el 30% del personal asalariado público - de 16 a 65 años- tenía un contrato indefinido y jornada completa, mientras que el 52% tenía un contrato temporal y jornada completa. Estos datos muestran que la precarización y la flexibilidad del empleo no solo se ven en el sector privado por las necesidades del mercado sino también en el sector público y en procesos que controla el Estado. Por otro lado, las desigualdades de género no solo se pueden apreciar en la división sexual del trabajo, también en la desigualdad en las condiciones laborales. El 11% de los hombres asalariados tienen una jornada parcial, mientras en las mujeres supera el 27%. Según los datos del EPA, el 53% de las mujeres asegura que su razón para trabajar a tiempo parcial es no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa. Solo el 14% argumenta que tiene ese empleo porque debe cuidar a niños, a enfermos o a mayores.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Alba Asenjo Domínguez (14/02/2022). Las mujeres ocupan ya el 75% de los contratos a tiempo parcial. El Independiente. <https://www.elindependiente.com/>



Para finalizar con esta investigación, me gustaría señalar la preocupante situación a la que se enfrenta la población, especialmente la juventud, a la hora de acceder a un empleo digno, además esta situación empeorará con el tiempo. Como joven me inquieta mi futuro y el del resto de la sociedad, veo necesario un aumento de políticas públicas para recuperar ese Estado de Bienestar que costó tanto construir y que nos han ido saqueando poco a poco. A lo largo de este grado se me han otorgado pocos conocimientos optimistas sobre la sociedad. Más bien han sido contenidos pesimistas que van más allá de lo superficial que muestran las complejidades de las estructuras sociales y del comportamiento humano. Pero a su vez, se me ha mostrado la necesidad de conocer estas complejidades sociales para poder intervenir en lo social adecuadamente.

---